CORRECIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE: SERVICIO DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE DE ANDALUCÍA 2020-2022. CONTR 2019/591746

Habiéndose detectado error material en el presupuesto de licitación que aparece en el Acuerdo de Inicio del expediente de referencia,

Donde dice:

"PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUÍDO): Dos millones ochocientos doce mil doscientos setenta y cuatro euros con ocho céntimos de euro (2.812.772,50 €)"

Debe decir:

"PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUÍDO): Dos millones ochocientos doce mil setecientos setenta y dos euros con cincuenta y un céntimos (2.812.772,51 €)"

LA DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL
Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fdo: María López Sanchís